

# BASES

## Concurso «CQ World-Wide RTTY», 2006

23 y 24 de septiembre

Empieza a las 0000 UTC del sábado y termina a las 2400 UTC del domingo

Fecha límite de envío de listas: 29 de octubre

Envío de listas por correo-E: [rtty@cqww.com](mailto:rtty@cqww.com)

**I. Periodo de operación:** todas las estaciones pueden operar todo el periodo de 48 horas.

**II. Objetivo:** que los aficionados de todo el mundo puedan contactar en RTTY tantos aficionados en otras áreas del mundo como sea posible durante el periodo del concurso.

**III. Bandas:** todas desde 3,5 a 28 MHz, excepto bandas WARC ni 1,8 MHz.

**IV. Términos de la competición (para todas las categorías):**

Todos los participantes operarán dentro de los límites de la categoría que hayan escogido cuando lleven a cabo cualquier actividad que contribuya a su puntuación.

Todos los transmisores y receptores estarán ubicados dentro de un círculo de 500 m de diámetro, o bien dentro de los límites de la propiedad del titular de la licencia, lo que resulte mayor. Las antenas estarán físicamente conectadas por cables a los transmisores y receptores.

La potencia máxima para las categorías de alta potencia será de 1500 W de salida en cualquier banda.

Solamente se empleará el indicativo con que se participe para contribuir a la propia puntuación.

No está permitido en ninguna categoría autoanunciarse en las redes de búsqueda de DX (radiopaquete, *webcluster*, etc.), sea (a) conectándose con el propio indicativo, (b) usando otro indicativo, (c) siendo el propio indicativo anunciado por otra estación previa solicitud.

Se permite una lista por indicativo (listas de comprobación aparte).

### V. Categorías.

#### 1. Categorías monooperador (monobanda o multibanda)

**(a) Monooperador:** aquellas estaciones en las que una sola persona realiza todas las funciones de operación y confección de la lista y, sólo para la categoría de "Asistido", la ayuda de anuncios del Cluster. Sólo se permite una señal al mismo tiempo.

**(b) Monooperador Baja Potencia:** mismas condiciones que en el apartado V.1.(a) pero con potencia de salida de **150 W o inferior**. Solamente se podrá participar como **multibanda**.

**(c) Monooperador Asistido (sólo multibanda).** Mismas condiciones que en el apartado V.1.(a) pero con permiso para el uso pasivo de cualquier red de búsqueda de DX o cualquier otra forma de aviso de DX, sin anunciarse a sí mismo ni concertar citas mediante dichas redes (ver apartado IV). En Asistido no hay diferentes categorías por potencia.

**(d) Monooperador Monobanda:** todos los contactos son realizados en una misma banda. Sin embargo, los parti-

cipantes en monobanda podrán realizar contactos en otras bandas en beneficio de otros participantes, si remiten sus listas en formato Cabrillo e indican claramente en la cabecera del fichero la banda que desean que cuente como la de su participación en monobanda (ver apartado XII). En Monobanda no hay diferentes categorías por potencia.

#### 2. Multioperador (sólo multibanda)

**(a) Un transmisor:** no se permite más de una señal transmitida a la vez. Se permite cambiar de banda hasta seis (6) veces por hora de reloj (periodo entre los minutos 00 y 59). Por ejemplo, un cambio desde 20 metros a 40 metros y regresar a 20 metros son *dos* cambios de banda. Las listas que infrinjan la regla de los seis cambios por hora serán reclasificadas automáticamente como multi-multi. Hay dos categorías de potencia: Baja Potencia (150 W o menos) y Alta Potencia (más de 150 W).

*Excepción:* si la estación a trabajar es un nuevo multiplicador, se puede usar otra banda (sólo una) dentro de un mismo periodo de tiempo.

**(b) Dos transmisores:** se permite un máximo de dos señales emitidas a la vez, siempre que sea en diferentes bandas. Cada transmisor podrá cambiar de banda hasta seis (6) veces por hora de reloj (periodo entre los minutos 00 y 59). Se permite cambiar de banda hasta seis (6) veces por hora de reloj (periodo entre los minutos 00 y 59). Por ejemplo, un cambio desde 20 metros a 40 metros y regresar a 20 metros son *dos* cambios de banda. Infringir la regla de los seis cambios por hora supondrá ser reclasificados automáticamente como multi-multi. No hay categorías por potencia.

**(c) Multitransmisor:** no hay límite de transmisores, pero sólo se permite una señal y una estación transmisora (*running*) funcionando por banda. No hay diferentes categorías según la potencia.

**VI. Modos:** solamente Baudot. No se permite operación automática o contactos mediante pasarelas (*gateways*) o repetidores digitales (*digipeater*s).

**VII. Intercambio:** las estaciones en los 48 estados continentales de EEUU y en las 14 áreas de Canadá enviarán el control RST más el Estado o Área y la zona CQ. El resto de estaciones enviarán control RST más la zona CQ.

**Contactos válidos:** una misma estación puede ser contactada una vez en cada banda.

**VIII. Identificación de transmisores:** en las listas Multioperador un Transmisor y Multioperador Dos Transmisores se indicará qué transmisor hizo cada QSO (columna 81 del formato de QSO Cabrillo para los concursos de CQ). Las listas Multioperador Multitransmisor que no se envíen en

formato Cabrillo se remitirán en forma de una lista separada para cada transmisor.

**IX. Puntos por QSO:** los contactos entre estaciones de un mismo país cuentan un (1) punto. Los contactos entre estaciones en distintos países y mismo continente cuentan dos (2) puntos. Los contactos entre estaciones en distintos continentes cuentan tres (3) puntos.

**X. Multiplicadores:** (a) un multiplicador por cada Estado de EEUU (hay 48) y cada Área de Canadá (hay 14) en cada banda. Por favor, emplear únicamente las abreviaturas oficiales para identificar en la lista los Estados; (b) un multiplicador por cada país en las listas de países de la ARRL y/o el WAE en cada banda. Nota: KH6/7 y KL cuentan como multiplicadores de país y no de Estado; (c) un multiplicador por cada zona CQ contactada en cada banda (hay 40 zonas).

Las 14 áreas canadienses son: NB (VE1, 9), NS (VE1), QC (VE2), ON (VE3), MB (VE4), SK (VE5), AB (VE6), BC (VE7), NWT (VE8), NF (VO1), LB (VO2), UN (VY0), YT (VY1), PEI (VY2).

**XII. Puntuación final:** es el resultado de multiplicar la suma de puntos de QSO por la suma de los multiplicadores (Estados EEUU, más áreas VE, más países ARRL/WAE, más zonas CQ).

**XIII. Diplomas:** se entregarán diplomas a todos los primeros clasificados de cada categoría (apartado V), de todos los países participantes y de cada distrito de EEUU, Canadá, Australia y Japón.

Todos los resultados serán publicados. Para tener acceso a un diploma, las estaciones monooperador participarán 12 horas por lo menos, y las estaciones multioperador un mínimo de 24 horas. Una estación monobanda sólo puede optar a los diplomas monobanda. Si una lista contiene más de una banda será calificada como multibanda, salvo si se remite en formato Cabrillo y la banda de participación es indicada en la cabecera del fichero. Se alienta a las estaciones monobanda que hayan hecho QSO en otras bandas a que también los remitan para facilitar la comprobación de listas. Todos los certificados y trofeos serán remitidos al titular de la estación empleada.

En tanto que los patrocinadores las adquieran a través del Director del Concurso, las placas serán otorgadas en las siguientes áreas geográficas para cada una de las categorías listadas en el apartado V: Mundial, Norteamérica, EEUU, Canadá, Sudamérica, África, Europa, Asia y Oceanía.

**XIII. Competición de club.** Se concederá cada año una placa al club que reúna la mayor puntuación sumando las enviadas por sus miembros. El club debe ser un grupo local y no una organización nacional. La participación está limitada a miembros operando en un área de 275 km de radio alrededor de la sede del radio club, con la excepción de expediciones DX especialmente organizadas para operar en el concurso. Indicar la pertenencia al radio club en el archivo Cabrillo. Para ser elegido un club, deben presentarse por lo menos tres listas de ese club y, si fuese requerido para ello por el director del concurso, deberá remitir una lista de los miembros participantes.

**XIV. Instrucciones para la preparación de las listas:** se enviarán preferentemente en formato Cabrillo por correo-E (correo electrónico) a <rtty@cqww.com>.

**1.** Las listas se enviarán no más tarde del **29 de octubre de 2006.**

**2.** Envío de listas por correo electrónico:

(a) En el campo "Asunto:" del mensaje poner indicativo y la categoría (ejemplo: SOABL, MS, M2, etc.).

La lista se enviará como un fichero adjunto, no en el texto del mensaje, y el nombre del fichero será **indicativo.log.**

(b) Las estaciones multioperador remitirán su lista unificada en un solo fichero ordenado por orden cronológico, en el que se indique **con claridad** qué transmisor hizo cada QSO (columna 81 del formato Cabrillo de QSO para concursos de CQ).

(c) Si al participante no le es posible crear un fichero Cabrillo, contactar con el revisor de listas, Paolo Cortese, I2UIY, en <i2uiy@cqww.com>.

Otras cuestiones relacionadas con el Concurso CQ WW RTTY pueden remitirse al Director, Glenn Vinson, W6OTC, <w6otc@garlic.com>.

**XV. Descalificaciones:** la violación de las regulaciones de radioaficionado del país del concursante o de las reglas del concurso, la conducta antideportiva y la acreditación de un número excesivo de duplicados, así como de contactos o multiplicadores no verificables serán consideradas causas suficientes de descalificación.

Todo participante en cuya lista encuentre el Comité un elevado número de discrepancias puede ser descalificado, tanto como operador participante como estación, por un periodo de un año. Si el operador es descalificado por segunda vez en un período de cinco años, será descalificado para cualquier premio de los concursos de CQ durante tres años.

Las actuaciones y decisiones del *CQ Contest Committee* son efectivas y definitivas.

**XVI. Fecha límite:** Las listas se enviarán no más tarde del **29 de octubre de 2006.** Las listas recibidas con posterioridad aparecerán en los resultados pero no podrán optar a diploma o placa. ●

-----



# TONNA

## F9FT



**Todo un mundo  
de antenas directivas  
para VHF y UHF.**

Más información en Internet: <http://www.radio-alfa.com>

Distribuidas por:

# RADIO ALFA

Avda. del Moncayo, 20 - nave 16  
28709 San Sebastián de los Reyes

Tfno. 916 636 086  
Fax 916 637 503